

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes . . . Pts. 1-75
 un trimestre . . . 4-75
 Provincias, 3 meses . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses . . . 25
 Extranjero, 6 meses . . . 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Domingo 4 de Junio de 1882.

NUM. 2237



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL
 36.000.000 de Rs. vn. efectivos
 PRIMAS Y RESERVAS: RYN. 81.044.576 50
 Sub-directores en Santander: para incendios y vida,
Pedro del Hoyo; para marítimos, **Hijo de Porrúa y Compañía**.

CARRETERAS PROVINCIALES

El plan de carreteras provinciales para la de Santander, aprobado por el real decreto de que cuenta ayer, es el siguiente:

- ZONA ORIENTAL.
- 1 De Carriedo (en la del Soto á Selaya) á Guarizo (en la estación del ferro carril de Alar Santander) por Vega, Cayón y Villascusa.
 - 2 De Arredondo (en la de Solares á Ramales) al portillo de la Sía (límite de esta provincia en la de Burgos) por Asón, los Collados, Burdeldes y Bubado.
 - 3 De Anero (en la de Muriedas á Bilbao) á Pedreña (bahía de Santander) por Villaverde, Agüero y Rubayo.
 - 4 De Argoños (en la de Santoña á Gama) al Puntal ó Pedreña (bahía de Santander) por Armero, Bareyo, Ajo, Galizano y Somo.
 - 5 De Anero (en la de Muriedas á Bilbao) á la Cavada (en la de Solares á Ramales) por Entrambasaguas y Navajeda.
 - 6 De Berengo (en la de Muriedas á Bilbao) á Riva ó Arredondo (en la de Solares á Ramales) por Hazas, Solórzano y Matienzo.
 - 7 De San Miguel de Eras (en el ayuntamiento de Voto) al puente de Carasa (en la de Ampuero á Adal) por San Pantaleón, Bádame y Rada.
 - 8 De Solares (en la de Muriedas á Bilbao) al punto más conveniente de la de Villasante á la Vega de Pas, por Arnaz, Liérganes, Miera, San Roque y Portillo de Lunada.
 - 9 De Vega de Pas (en la de Villasante á este punto) á Selaya (en la del Soto) ó á Entrambasaguas (en la de Burgos á Peña Castillo que el Estado no incluía en su Plan.)
 - 10 De Somo (en la de Argoños al Puntal) á Ramales (en la de Muriedas á Bilbao) por la Estación, Rubayo y Gajano.

- 12 De Ampuero (en la de Cereceda á Laredo) á Adal (en la de Muriedas á Bilbao) por Marron y Carasa.
- 13 De Beranga (en la de Muriedas á Bilbao) á Noja, (playa de mar) por Meruelo y Castillo.
- 13 Del puente de Guriezo. (en la de Muriedas á Bilbao) á Villaverde de Trucios (en la de Ramales á Valmaseda) por Guriezo, Agüera y Trucios.
- 14 De Escalante (en la de Santoña á Gama) al punto más conveniente de la de Argoños al Puntal, por Castillo ó Meruelo.
- 15 De Entrambasaguas (en la de Anero á la Cavada) á Bareyo (en la de Argoños al Puntal) por Hoznayo, Villaverde, Pontones y Güemes.
- 16 Del barrio del Puente de Güerizo (en la de Orión á Villaverde de Trucios) á Ampuero (en la de Cereceda á Laredo) por Hoyo Menor.
- 17 Del Pontón de Ruda (en la de Carriedo á Guarizo) á Miera (en la de Villasante á Solares) por Esles y Llerana.
- 18 De Laredo (en la de Muriedas á Bilbao) al Puntal de Santoña (bahía) por la costa.

ZONA OCCIDENTAL.

- 1 De Cabuérniga (en la de Cabezon de la Sal á Reinosa) á Lebeña, ó al punto más conveniente (en la de Palencia á Tinamayor) por Lamasón y el Collado de Hoz.
- 2 De Ojedo (en la de Palencia á Tinamayor) al puerto de Remoña, ó al punto más conveniente de la que construya la provincia de León para ponerse en comunicación con la de Santander por Potes, Camaleño y Espinama.
- 3 De Pozazal (en la de Burgos á Santander) á Polientes (en Valderredible) por Bárcena de Ebro.
- 4 De Espinilla (en la de Cabezon de la Sal á Reinosa) á Mataporquera (en el ferro-carril de Alar á Santander) por el Collado de Sornahoz.
- 5 De la Magdalena (bahía de Santander) á la venta del Regato de las Anguilas (en la de Valladolid á Santander) por Cueto, Monte, San Roman, Prezanes, Bezana, Montero y Miengo, con Ramales desde Corban á Pronillo y Lienores.)
- 6 De Cóbreces (en la de Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera) á Casar de Periedo (en la estación de Torrelavega á Oviedo) por Novales.
- 7 De Arenas (en la de Valladolid á Santander) á San Vicente de Toranzo (en la de Burgos á Peñacastillo) por Castillo Pedroso.
- 8 De la estación de Torrelavega (en el ferro-carril de Alar á Santander) al puente de Santa Lucía (en la de Cabezon de la Sal á Reinosa) por Viérnoles, Chocillos é Ibio.
- 9 De Renedo en la de Burgos á Peña-Castillo á la estación de Torrelavega (en la de este punto á la Cavada por Zurita.)
- 10 De Treceño (en la de la estación de Torrelavega á Oviedo) á Bualles (en la de Palencia á Tinamayor) por Roiz y el Collado de Cabiña.
- 11 De Orzales (en la de Reinosa á las Ca-

- bañas de Virtus) á Bárcena de Ebro (en la de Polientes á Pozazal) siguiendo el curso del Ebro.
- 12 De Potes (en la de Ojedo á Remoña) al puerto de San Glorio (límite de esta provincia con la de León) por Vega de Liébana.
- 13 De Polientes (Valderredible á Orbaneja) en el confin de la provincia.
- 14 De Renedo (en la de Burgos á Peñacastillo) á Puente-Arcé (en la de Valladolid á Santander)
- 16 De Suances á Barreda (en la de Valladolid á Santander.)
- 15 De Medianedo (en la de Orzales á Bárcena de Ebro) á Arija (confin de la provincia de Burgos.)
- 17 De la de Cabezon de la Sal á Reinosa, á la del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor por el puerto de Sejour.
- 18 De San Pedro de Carmona (en la de Cabuérniga á Lebeña) á los Corrales ó punto más conveniente (en la de Valladolid á Santander) por Monte A, Puente y Rio de los Vados.
- 19 De la Conchuela (en la de Cabezon de la Sal á Reinosa) á Lantueno (en la de Valladolid á Santander) por Bárcena Mayor.
- 20 De Santillana (en la de Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera á Ubiarco (playa de Caños.)

Madrid 27 de Mayo 1882.—Aprobado por S. M.—Albarada.

Es de advertir que, según ayer anunciamos, las carreteras correspondientes á cada zona deberán construirse siguiendo el orden con que están numeradas, y los fondos destinados anualmente á su ejecución se distribuirán entre ambas zonas, aplicando, en cuanto sea posible, cantidades iguales á cada una, según opina la dirección general de Obras públicas.

Ecos políticos

La rebeldía de *El Debate* contra el Sr. Sagasta ha ocasionado la siguiente filípica de la *Gaceta Universal*:

«*El Debate*, que se ha dejado llamar hasta hace pocos días órgano de la presidencia del Consejo, y que ha sido prodigo en toda clase de alabanzas, empieza hoy su resumen del día con estas extrañas frases:
 «Tiene desgracia el Sr. Sagasta. No pone sus manos pecadoras en cosa alguna que salga á derechas.»
 ¡Cuán fácilmente se cambia de opinión! Hace poco tiempo que el director del colega se presentaba candidato adicto, y buscaba el apoyo del Sr. Sagasta, cuyas manos entonces no le debieron parecer tan pecadoras.
 Cuando aún están encendido y humeante el incensario, *El Debate* lo rompe con todo el furor del renegado y toda la pasión del neófito.
 El salto ha sido enorme en el terreno de la consecuencia y de las convicciones políticas.»
 ¡Qué fe tienen en las ideas los monárquicos de todos los colores!
 Su conducta obedece siempre á la conveniencia del momento, al interés personal y nunca á los altos y honrosos fines de defender los principios de su política y los sagrados intereses de la patria.
 Verdad es que sus principios políticos se re-

ducen á vivir del presupuesto y pare usted de contar.

Por eso y nada más que por eso ha roto *El Debate* el incensario con que ha venido fumigando las narices al Sr. Sagasta.

Ayer hemos tenido un verdadero sentimiento al leer la despedida de nuestro estimado colega festivo *Gil Blas* á sus lectores.

Nuestro apreciable colega ha sido condenado á cuatro meses y medio de suspensión. Esta es la libertad que nos ofrecía el Sr. Sagasta á los escritores, cuando desde los bancos de la oposición combatía enérgicamente los procedimientos del Sr. Cánovas en materia de imprenta.

Y somos tan olvidadizos los demócratas que si otra vez vuelve don Práxedes á ofrecer lo mismo desde la oposición, para escalar de nuevo el poder, le creemos sinceramente como si no hubiera faltado nunca á sus compromisos.

Reciba el festivo colega *Gil Blas* la expresión de nuestro más sentido pesame, por el lamentable resultado de su denuncia.

Merece leerse el siguiente anuncio que ha fijado en la puerta de la escuela el maestro de Melgar de Arriba (Valladolid.)

«Al público.—El profesor de primera enseñanza que suscribe, desea conseguir que fuera de las horas de clase se le mande trabajar en asuntos de pluma ó en otra ocupación honrosa que pueda proporcionarle parte del sustento diario.

Igualmente solicita de los padres de familia que deseen que sus hijos puedan continuar por algún tiempo más recibiendo la instrucción encomendada al que dice, un pequeño empréstito pecuniario á fin de que no llegue algún día en que tenga que solicitar una limosna por el amor de Dios.»

Ahora que está abierto el Congreso pedagógico no es mal tema de discusión el que encierra el precedente anuncio.

Según un diario fusionista, el Sr. Sagasta ha dado la existencia al partido constitucional, y le ha desheredado para dar el poder á los centralistas.

Impíamente le ha desheredado, ¡vaya un padre desnaturalizado!

Una carta de Solsona dirigida á el *Pais* de Lérida dice que muchos colonos han dejado de amasar pan hace días y se alimentan con yerbas nacidas en el suelo espontáneamente. Tal es la miseria que allí se experimenta!

¡Gloria al señor Camacho, á quien debe el país todas las venturas imaginables!

¡Casi todos los pueblos de España son Solsonas!

Leemos en *La Discusión*:
 «Si nuestros lectores conocieran una escena que pasó allá por los años de 1835 en unos jardines inmediatos á la provincia de Madrid!

Peró no la conocen, y por el momento no queremos ser indiscretos.

Aquella escena es la primera de un drama sentimental y político, cuyo desenlace presenciaremos pronto.»

¡Otro misterio! ¡Si estaremos todavía, sin saberlo, en la época de Sor Patrocinio!

Noticias

Un periódico de la Habana anuncia que han sido vendidos últimamente 210 hombres patrocinados, en 35.000 pesos.

Parece imposible que en el último tercio del siglo XIX se consientan infamias semejantes. ¡Qué vilipendio y qué vergüenza!

Un periódico ministerial dice que la agricultura parece renacer a una nueva vida.

Ya se conoce en que los labradores se están muriendo de hambre.

Dice El Cronista:

«Es tal la paralización de las exportaciones de vinos tintos, que en algunos pueblos de la provincia de Logroño se están vendiendo a seis reales.

«Precisamente ayer decía un periódico ministerial, cantando las glorias del gobierno, que ya se empiezan a sentir los efectos del tratado de comercio.»

Razón tienen los ministeriales para cantarlas, si es cierto, que ha bajado el precio de los vinos.

¿Acaso cree El Cronista que lo van a sentir los consumidores?

De El Globo:

«La Epoca, periódico cultísimo y aristocrático si los hay, publica ayer, señalando el alto origen, la siguiente bequeriana:

«El que en el mundo mi semblante vea
Y me trate al pasar,
Creerá que nada en él me lisonjea
Que todo me es igual.

Creerá que soy estatua de granito,
que no puedo soñar,
Que nada quiero y nada necesito,
Que todo me es igual.

Y sin embargo, yo cruzo la vida
Sintiendo sin cesar...
Y río y lloro y mi alma nunca olvida...
No todo me es igual.

PAZ DE BORBON.

Cualquiera diría que la joven princesa había escrito su rima, poniéndose en el caso y situación del señor Sargasta.

El cual, de seguro, ríe y llora y no se olvida nunca de los disidentes.»

Toda la democracia europea está de luto. El telégrafo nos trasmite anoche una dolorosa noticia. La de la muerte del invicto Garibaldi, del héroe general, cuya historia es una serie interminable de bizarrías, generosidades, y grandezas.

No tenemos ya tiempo para dedicar en este número un artículo necrológico al ilustre unificador de Italia, al valeroso soldado de la libertad, cuya espada estaba siempre al servicio de los pueblos oprimidos por la tiranía.

En nuestro número próximo cumpliremos con este tristísimo deber, limitándonos por hoy a manifestar nuestro justo dolor por el fallecimiento del inmortal Garibaldi.

Carta de Madrid

4 de Junio de 1882.

Muy señor mío: Bien se puede decir que el gobernador de Madrid tiene intermitencias bastante extrañas. Dígolo, aparte de otros incidentes, algunos de los cuales ha apuntado El Liberal, por lo que acaba de hacer con los federales pactistas. Los de Madrid tenían proyectado obsequiar esta noche en Fornos con un banquete a sus representantes en la Asamblea, y al efecto solicitaron el correspondiente permiso, que les fué concedido; pero el señor conde de Xiqueña, olvidándose de lo ofrecido, ha dicho que hoy no, pero que mañana sí. ¡Es que los federales

pactistas pueden conmovier esta noche la sociedad española y mañana no! ¡Es, al contrario, que se puede distraer la policía del otro banquete que los adoradores de Romero dan a este hombre público, también esta misma noche, en el teatro de la Alhambra!

Ignoro, como V. puede comprender, lo que haya pasado ni me explico las causas de tan repentina contradicción: como quiera que sea el hecho es cierto y se presta á comentarios que dejo á la consideración de V., bien persuadido que convendrá conmigo en que, sean aquellas las que quieran, la medida es harto pueril después de haber permitido á los pactistas en unos cuantos días, decir y acordar cuanto han tenido por conveniente con aquiescencia del delegado de la autoridad, que lo ha presenciado todo.

Celebrarán, por tanto, los pactistas su anunciado banquete mañana por la noche, si no asaltan nuevos exculpulos al señor conde de Xiqueña; y en tanto vengan los brindis, tanto la prensa como el público leen hoy con algún interés, á mi juicio, merecido, el notable discurso que pronunció el Sr. Pi al dar por terminados los trabajos de la Asamblea, discurso que hoy inserta íntegro La Vanguardia, periódico órgano del partido.

Así, á más de la de hoy, tendremos dos impresiones: la que nos proporcionan los romeristas, que es posible que en su entusiasmo se salgan de madre, y las que á su vez nos dan los pactistas brindando.

Y es bueno que haya tales novedades, por que la política fusionista, con ser tan dramática algunas veces, no me convida hoy á hacer una crónica medianamente interesante. De nada sirve que en alguna ocasión peque por carta de menos y se estralimite en otras, vienen votaciones en que el número supone más que la calidad, y mediante ellas sigue al parecer, robusta una situación que más de una vez se me ha antojado á mi estaba prendida con alfileres.

Fíjese V. en lo que ha pasado ayer en el Congreso y verá robustecida mi opinión, se descute el voto de censura al Sr. Camacho, perfectamente fundado, y apesar de las disonancias de la mayoría, sólo 27 se dividen por la ilegalidad de los procedimientos del señor ministro de Hacienda.

En cambio se pone á debate el voto particular del señor Torres al planteamiento de la base 5.ª arancelaria, voto que acusa en el gobierno un retroceso notable; y después de peripecias, mil sobre si su propio autor había de retirar la firma, hecho que, por lo extraño se presta á multitud de divagaciones, al fin se decide por apoyarle, como así sucedió, consumiéndose dos turnos si mal no recuerdo. Pero lo interesante será hoy que el señor Moret intervendrá en el debate: tengo por cierto que hará un discurso de alguna sensación, y es por eso, sin duda, que los políticos acuden al Congreso, deseosos de saber cómo se desenvuelve el gobierno de los ataques de inconsecuencia que se le dirijan.

Fuera de eso, seguimos con la misma nebulosidad por lo que respecta al proyecto de la carga de justicia á favor de Isabel II; y solo hay de averiguado que lo impugnarán el Sr. Castelar y otros demócratas, amen de las otras peripecias que puedan ocurrir, con lo cual es lógico presumir que el debate alcanzará una importancia más excepcional de la que calculará el gobierno.

De los disidentes... esos se han encogido.—F.

El señor delegado de Hacienda dirigirá mañana ó pasado, según tenemos entendido, una comunicación á los ayuntamientos de esta provincia que, apesar de las repetidas órdenes que se han dictado sobre este asunto, aun no han remitido á la administración de propiedades é impuestos los repartimientos, lista cobratoria y recibos del impuesto equivalente al de la sal.

En dicha comunicación se prevendrá á los alcaldes de los ayuntamientos que no hayan cumplido el servicio mencionado, que si á vuelta de correo no remiten los (indicados) documentos, quedarán desde luego incursos en la penalidad que determina el art. 28.º del reglamento correspondiente, aun cuando la delegación tenga para dar cumplimiento al servicio, que apelar á la vía de apremio.

Durante la semana trascurrida desde el día 15 al 21 del actual, han ocurrido en esta población 57 defunciones y 35 nacimientos, resultando de estos 22 varones y 13 hembras.

De los fallecidos 23 contaban menos de un año de edad; 11 de 2 á 5; 2 de 6 á 10; 1 de 11 á 20; 6 de 21 á 40; 7 de 41 á 60; y 7 de más de 60 años.

Fallecieron 11 á consecuencia de la viruela; 5 de sarampión; 1 de difteria y erup; 2 de tífus; 1 de disenteria; 1 de intermitentes; 4 de tisis; 5 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios; 3 de catarro intestinal y 24 de otras enfermedades.

El jueves próximo se celebrará en esta capital una corrida de toreros, á beneficio del joven Salazar que tantas simpatías se captó toreando en la corrida que se celebró últimamente.

Ya han salido de esta capital para Salamanca los encargados de adquirir el ganado que ha de ser lidiado.

Ayer á las dos de la madrugada fueron sorprendidos por un agente municipal y otro de orden público, dos individuos á quienes ocuparon dos ganzúas y un puñal.

Los condujeron á la prevención y más tarde á la cárcel.

Esta noche celebrará la sociedad Rigoletto un gran baile de sala, que dará principio á las ocho de la noche, y terminará á las dos de la madrugada.

La fiesta promete estar tan animada como todas las que celebra dicha sociedad.

En el concurrido salón de El Gid, tendrá lugar un baile esta noche, de las ocho en adelante.

En la calle de Rupalacio, núm. 4, piso principal, se ha instalado un nuevo y recomendable centro de enseñanza, bajo el título de Academia franco-española.

En esta Academia, organizada de tal modo que los alumnos pueden gozar de entera independencia, teniendo aquellos la ventaja de poder elegir la hora que conceptúen más oportuna para las lecciones, se pueden cursar las siguientes asignaturas:

Caligrafía, dibujo natural, de paisaje, topográfico y lineal á cargo del Sr. Fernan Gonzalez; el Sr. Villar está encargado de la enseñanza de los idiomas inglés, francés, portugués é italiano; al Sr. Lastra corresponden las asignaturas

de aritmética y cálculo mercantil; el Sr. Aranticas en toda su extensión, la química industrial y la agrimensura; las asignaturas de comercio, bachiller, están á cargo del Sr. Radillo; y por último el Sr. Enguita dará lecciones de piano y solfeo.

Creemos que con todos estos elementos, y la baratura de los precios señalados para la enseñanza, la Academia franco-española tiene el porvenir asegurado.

Nos olvidábamos decir que en la Academia habrá exposición permanente de pinturas y venta de cuadros.

Misterio

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes líneas de nuestro colega El Progreso, que son dignas de que se medite sobre ellas.

«Rompe cabezas.—¿No lo saben Vds? Hace dos días que aconteció á un militar de escasa graduación una aventura novelesca.

Acababa de dar un paseito por el Retiro y se encontraba á la puerta del Botánico, haciendo lo que hacen solamente los españoles, tiempo, y distrayendo la vista con el espectáculo de los trenes henchidos de personas que discurrían entre las sombras del crepúsculo.

Un caballero, bien portado, cortés, expansivo, se le acerca y le ofrece un veguero. El soldado lo acepta. Propónele el paisano dar en su compañía una vuelta. El soldado echa á andar. Conversan amigablemente sobre esto y sobre lo otro, las tinieblas aumentan, la noche se ech encima. Y de repente cáta que un perfumado pañuelo venda los ojos del guerrero y que un lujoso coche arrastra sobre mullidos cogines su cuerpo.

Tras mil rodeos y circunloquios, el militar llega á un suntuoso alojamiento, donde es introducido sin conocimiento. Recobra sus sentidos y sesiste las proposiciones de que se le hace objeto. ¿Cuáles fueron ellas? ¡Ah! El ministro de la Guerra las sabe de buena tinta, y nosotros no osaríamos revelarlas sino incurriendo en grave riesgo. Que él las explique si es servido.

Por nuestra parte podemos añadir que el caballero regalador de tabacos se ve perseguido desde ayer por ancho y largo de la villa de orden superior y con las precauciones más cautas. Podemos añadir dos cosas todavía. Que no se le ha tropezado hasta ahora y que el protagonista marcial de este cuento de hadas ha guardado cama dos días. Los médicos le creen desde hace veinticuatro horas en estado de salud y los ministeriales repiten la frase de Olózaga: «Dios salve al país! Dios salve á... callemos.»

Ayer, por falta de precaución de la tripulación, se declaró un incendio en la goleta holandesa Wit-Biener, que se encontraba fondeada en el puerto de San Sebastian. Dicho barco, que venia de Londres con cargamento de abaca, hubo necesidad de echarlo á pique por evitar mayores destrozos. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Se espera la baja marea para poner á flote la embarcación.

La recaudación obtenida en la Península y Baleares durante el mes de Mayo último, por todos conceptos, asciende según datos oficiales á 79.159949 pesetas,

AIRES DEL NORTE

Poesías por Francisco de Arechavala, precedidas de un prólogo por Joaquín G. Gamiz-Soldado. Un volumen de 180 páginas. Madrid.

Con la esperanza de que nuestros consejos sean escuchados, y confiando al propio tiempo en que vuestras alabanzas no autorizarán al señor Arechavala para dormirse tranquilo sobre sus conquistados laureles, vamos á trazar en breves líneas, pero con claridad y franqueza suma, la humilde opinión que nos ha merecido su última obra literaria.

No es el Sr. Arechavala un poeta que sigue á ojos cerrados por la senda del arte, sin otra aspiración que la de reflejar en sus composiciones el estado de su alma y las impresiones que la naturaleza en sus múltiples y variadas manifestaciones produce en su imaginación; es, por el contrario, el joven cuyas ideas liberales tienden á presentarse en cada uno de sus versos, dulces unas veces, enérgicas otras, siempre patrióticas y amantes del progreso y engrandecimiento nacional.

El ilustrado escritor Sr. Gamiz-Soldado cuyo elegante prólogo cautiva y encanta al lector, desde las primeras líneas, reconoce con entusiasmo y al propio tiempo con extrañeza, no ya el adelanto que se nota en la forma de las poesías de este tomo, sobre otros anteriores del mismo autor, sino el desarrollo de los sentimientos y la trascendencia de los asuntos de que se sirven sus facultades creadoras.

Los que te veían, dice el Sr. Gamiz-Soldado, combatir los vicios sociales en ingeniosas sátiras que traían á nuestra mente la sombra de Juvenal, y se hallaban á tu lado luchando en la prensa por el triunfo de la libertad en todas las formas de la actividad humana; creían que no podías escribir poesías cual Los dos titanes del árbol de Guernica, donde pruebas á los que juzgaban ilusorio tu deseo etc.

Y a pesar de los bozales de las multas y salchichas también me parece higiénico no entrar en las sacristías. Aconsejo al vecindario que estas prescripciones siga a pesar de los artículos del bando de la alcaldía.

Pues aunque haya redundancia en la adopción de medidas no sobran las precauciones para evitar perrerías!

El trigo ha bajado en los mercados de Castilla cincuenta céntimos en fanega.

Y los panaderos, sin embargo, continúan vendiendo el pan sin reducir el precio del kilo.

De censurarles no trato por mantener ese exceso. ¡Si lo dieran más barato reducirían el peso!

De modo que lo mismo á que no lo abaraten. ¡Digo yo!

Se ha examinado de ingreso en la escuela de ingenieros de caminos una señorita.

Vamos; sigue la misma carrera que Sagasta. A ver si llega con el tiempo á ser Presidenta del Consejo de ministros como D. Práxedes.

Porque D. Práxedes tampoco ha ejercido su profesión de ingeniero más que en el camino... de la Presidencia!

Al ayuntamiento de Estepa (Sevilla) se le ha concedido el tratamiento de... Ilustrísima!

Y dirá el vecindario de Estepa: —¡Que viva la Pepa!

No nos dejis Camacho dos cuartos y ya estamos hartos.

La cosecha de este año se pierde porque aún no está verde.

Y según nos anuncia el alambre tendremos mucha hambre.

Pero en cambio nos dan tratamiento... ¡Lo que es el talento...!

Dice un periódico neo: «...le alcanzó una pedrada en un ojo que le bañó de piés á cabeza de sangre.

¡Esto si que es raro!

Darle á uno una pedrada en un ojo y resultar que la sangre le sale de los piés y se le sube á la cabeza, es de lo más nuevo que se ha visto.

Digo, á no ser que el ojo de que se trata fuera un ojo... de gallo!

De cualquier suerte mi antojo decir lo siguiente es: ¡No era nada lo del ojo y lo llevaba en los piés!

Se ha fugado de la cárcel del Saladero un preso de consideración.

Pues que no le busquen. A las personas de consideración se las debe tratar con miramientos.

Ya se aproxima mucho á este planeta con su cola larguísima el cometa. Pronto dirán los sábios del distrito si es constitucional ó fosforito!

Alcance telegráfico

Península 1.º—Hoy ha salido de este puerto la Península, el vapor-correo del marqués de Campo, España, con la correspondencia particular y pasaje oficial y particular.

Península 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Maga-

llanes, sin novedad, habiendo hecho el viaje en 30 días.

Suez 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Barcelona, y continúa su viaje sin novedad.

Barcelona 1.º—Hoy ha salido para Manila el vapor-correo del marqués de Campo Viñuelas, con 100 pasajeros; carga general y la correspondencia.

El Cairo 2.º—El khedive, ha recibido un despacho de la Sublime Puerta, tranquilizándole sobre la situación y anunciándole la salida inmediata del comisario otomano con dirección á esta capital.

Se asegura que los jefes del partido militar han recibido un despacho del sultan censurando agriamente las disidencias entre los mahometanos, é insistiendo en la necesidad de mantener el statu quo en Egipto.

El Cairo 2.º—El interventor de Hacienda de Inglaterra está haciendo gestiones para conseguir que Arabi-Bey acepte el ultimatum de las potencias, y propone que Racheb forme un gabinete con Abdallah Kurdn en el ministerio de la guerra.

Se asegura que el khedive no es favorable á esta petición.

Londres 2.º—La fragata acorazada inglesa Monarch y tres buques más han reforzado la escuadra que se halla delante de Alejandría.

Pacotilla

Ya se ha publicado el bando contra la raza canina prescribiendo que los perros usen bozal con regilla.

Así y todo es conveniente por si alguno se descuida llevar con hierro colado forradas las pantorrillas.

Y a pesar de los bozales de las multas y salchichas también me parece higiénico no entrar en las sacristías.

Aconsejo al vecindario que estas prescripciones siga a pesar de los artículos del bando de la alcaldía.

Pues aunque haya redundancia en la adopción de medidas no sobran las precauciones para evitar perrerías!

El trigo ha bajado en los mercados de Castilla cincuenta céntimos en fanega.

Y los panaderos, sin embargo, continúan vendiendo el pan sin reducir el precio del kilo.

De censurarles no trato por mantener ese exceso. ¡Si lo dieran más barato reducirían el peso!

De modo que lo mismo á que no lo abaraten. ¡Digo yo!

Se ha examinado de ingreso en la escuela de ingenieros de caminos una señorita.

Vamos; sigue la misma carrera que Sagasta. A ver si llega con el tiempo á ser Presidenta del Consejo de ministros como D. Práxedes.

Porque D. Práxedes tampoco ha ejercido su profesión de ingeniero más que en el camino... de la Presidencia!

Al ayuntamiento de Estepa (Sevilla) se le ha concedido el tratamiento de... Ilustrísima!

Y dirá el vecindario de Estepa: —¡Que viva la Pepa!

No nos dejis Camacho dos cuartos y ya estamos hartos.

La cosecha de este año se pierde porque aún no está verde.

Y según nos anuncia el alambre tendremos mucha hambre.

Pero en cambio nos dan tratamiento... ¡Lo que es el talento...!

Dice un periódico neo: «...le alcanzó una pedrada en un ojo que le bañó de piés á cabeza de sangre.

¡Esto si que es raro!

Darle á uno una pedrada en un ojo y resultar que la sangre le sale de los piés y se le sube á la cabeza, es de lo más nuevo que se ha visto.

Digo, á no ser que el ojo de que se trata fuera un ojo... de gallo!

De cualquier suerte mi antojo decir lo siguiente es: ¡No era nada lo del ojo y lo llevaba en los piés!

Se ha fugado de la cárcel del Saladero un preso de consideración.

Pues que no le busquen. A las personas de consideración se las debe tratar con miramientos.

Ya se aproxima mucho á este planeta con su cola larguísima el cometa. Pronto dirán los sábios del distrito si es constitucional ó fosforito!

Ayer se reunió la comisión de fiestas del ayuntamiento, para formar el programa de los festejos de este año.

Si no hay gusto todavía para hacer cosas de fama, con anunciar el tran-vía ya está formado el programa!

Dice El Aviso: «Para asistir á la procesión del Corpus, que saldrá el jueves próximo por la mañana de la Catedral, vendrán á la ciudad los alumnos del Seminario de Corban.»

¡No va á venir entonces poca gente con tejas y manteos y sotanas...! ¡Voy á pedir al ínclito Vicente que nos traiga también á las hermanas!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3 (7-35 noche.)

En el Congreso el Sr. Sagasta ha declarado terminantemente que la base quinta no se restablecerá mientras subsista el tratado de comercio franco-español; ha explicado las causas de la ruptura del Sr. Balaguer.

Ha producido inmensa sensación el fallecimiento de Garibaldi.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 3 (10-15 n.)

Deuda amortizable del 4 p. 100 sin cupón. 80-21. Acciones del Banco de España. 432. Cambio sobre París. 4-92. Cambio sobre Londres. 47-35.

¡PARA CURAR UNA TÓS, QUE SE NECESITA? Cuatro propiedades deben, ser combinadas en un específico para la tós. Debe ser un contra-irritante un expectorante, un sudorífico, y un anodino; estos requisitos en proporciones apropiadas, constituyen el poder curativo del Pectoral de Anacahuita. Neutraliza la inflamación, hace expectorar aliviando así los conductos del aire, promueve la traspiración, y calma el sistema nervioso; de consiguiente merece el nombre de específico, pues con estos cuatro procesos, llena todos los requisitos de una cura completa y radical. El Pectoral es enteramente vegetal, su ingrediente principal se obtiene de un árbol silvestre de Méjico y es muy estimado de los naturales, por sus virtudes medicinales.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir del más pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LA CRUZ BLANCA

gran fábrica de cervezas y bebidas gaseosas al vapor proveedora de la real casa única fábrica del legítimo DOBLE BOCK

Cerveza de exportación de conservación garantida. Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que despues de largos ensayos, hemos conseguido fabricar una cerveza, que reuniendo todas las cualidades exigidas por los más severos higienistas y una gran economía en los precios, venga á llenar un vacío y satisfacer una verdadera necesidad en las familias. Tal es nuestra Cerveza de mesa, que se lleva á domicilio á 14 reales docena de botellas.

AVISO

Los individuos del gremio de Médicos-Cirujanos pueden pasarse por la farmacia del Sr. Vega los días 4 y 5 del corriente, para enterarse de las cuotas que les han correspondido en la clasificación.—Los sindicos.

EL DUEÑO DE LA FONDA Y CAFÉ del Casino de Cangas de Onís, establece desde esta fecha un servicio de coches con todas las comodidades, empalmado con la empresa de los Horgas, en las Arriendas, tanto á su bajada á Santander, como á su subida á Oviedo.

Tiene además coche y caballos, para los viajeros que los necesiten, á Covadonga y otros puntos. Precios arreglados y fijos.

Administración Café del Casino 30 1

PIANO

Por no saberle tocar su actual poseedor, se vende uno superior, alemán, de ébano, de gran lujo, con muy pocos meses de uso, en la mitad de lo que costó en fábrica. Darán razón en la imprenta de este periódico. 8-1

SE VENDE

El piso desvan y vuelo superior del solar que linda con el Teatro principal calle del Arcillero. Informarán en la tienda de D. Luis Roldan, bajo del Puente. 3-1

CEBADA BARATA.

Darán razón en el escritorio de los Sres. Gonzalez Diaz y Ammieva, Muelle, número 20.

EN EL COLEGIO DE NIÑOS DE LA CALLE de Pedruca se dan lecciones de latin y geografía, como preparación para ingresar en la segunda enseñanza. Honorarios, 20 reales por asignatura. 2-1

PÉRDIDA DE UN PERRO De la calle del Puente, establecimiento del Sr. Peroni, ha desaparecido un perrito pequeño, de eria, color café, con una cicatriz en la frente. Se dará un hallazgo á la persona que lo presente en dicha casa.

BING Y LOMBERA Blanca 19. casa del señor Cabrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howé, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadeneña.

Aviso importante

En las minas de Reocin, se venden 16 mulas de todos precios y edades. 3-2

LA CORCONERA

Cuadro de servicio desde el 4 de Junio de 1882.

Table with columns MAÑANA and TARDE, listing departure times for various destinations like Santander, Astillero, Solía, etc.

Notas.—Los vapores que llegan á San Salvador están en combinación con los coches.

En el caso de inutilizarse algun vapor de los que prestan el servicio, ó por cualquier otra causa la empresa podrá suprimir, sin previo aviso, los viajes que crea necesarios. Igualmente la empresa se reserva el derecho de aumentar ó disminuir las escalas que crea convenientes.

Cinco minutos antes de la salida se cierra el despacho de billetes y los que se cobren dentro del vapor pagarán debole.

La empresa tiene establecidos billetes de libre circulación en cada línea por 1, 2 y 3 meses de la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

También se conduce de muelle á muelle cualquiera objeto que se laconife, arreglado á los precios de tarifa. Los lleva á domicilio, agregando el precio de tarifa el camionaje siguiente.

Cajón, sombrerera ó saco de noche, 25 céntimos de peseta. Baul ó mundo ordinario, 75 id. id. Baul-maleta, 50 id. id. Baul-mundo, una peseta.

Para el Paseo de la Concepción, Miranda, San Martín, Sardinero, Magdalena y Alamedas á precios convencionales.

Los paquetes ó billetes abiertos que se lleven á la mano 10 céntimos de peseta de muelle á muelle y 35 céntimos á domicilio.

Se dan telegramas y se conducen á domicilio á 35 céntimos cada uno.

Las mercancías en gran cantidad, tienen una rebaja importante proporcional á su cantidad y se arreglan por contratos particulares.

Las mercancías encargadas á la empresa de conducir de muelle á muelle y no sean recibidas por el destinatario en el día quedan obligados al pago de los gastos de guardia y cualquiera que su conservación origine. 6-3

ALEJANDRO M. SANJULIAN, DUENO del hotel de los baños de Alceda, pone en conocimiento de los señores bañistas y del público en general, que ha tomado á su cargo el gran establecimiento de aguas y Baños de Ontaneda, en el que se han introducido varias mejoras tanto en el mobiliario como en el servicio de mesa y personal.

Con esta manifestación, tengo la seguridad de que el público sabrá corresponder á los sacrificios que he hecho; no olvidando yo medio alguno que sirva para complacer á los que concurrán á estos establecimientos 8-a-7

AVISO AL PÚBLICO

El dueño de la fábrica de cervezas y bebidas gaseosas La Montañesa con objeto de dar el mejor cumplimiento á sus numerosos favorecedores, desde esta fecha establece un deposito de cervezas en el Café Español calle de la Blanca, donde se venderá por docenas, á precios de fábrica 4-a-2

EN LA BARBERIA DE LA RIBERA número 5 se necesita un oficial y un aprendiz. 4-2

SE VENDE LA GUARDILLA SITA EN la calle del Arrabal, núm. 2. Se compone de una sala con su alcoba y un nicho, otros dos en el carrojo y su cocina y su excusado. Tiene buenas luces. 3-2

MAIZ SUPERIOR DEL PAIS Se vende á precio arreglado en el almacén de harinas de D. Leandro Hermosilla, sito en la plazuela del Príncipe, núm. 5. 15-2

SE VENDE EN LA CALLE DE CALZADAS ALTAS, una casita señalada con el número 5, que se compone de bodega, piso y bohardilla. Darán razón, Prado Tántin, número 4, segundo, izquierda. 15-10

Advertisement for ISIDORO MANUEL SIERRA VALDÉS, featuring a cross symbol and text about his death and funeral arrangements.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

2.000.000 de Reales á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el eventual premio mayor que puede ganarse en la lotería de dinero aprobada por el gobierno de Hamburgo y garantizada con toda la hacienda pública. En junio esta lotería contiene 47.600 premios, importantes 43.171.375 Reales que son sorteados en siete secciones en el orden al pie expresado. Los sorteos se siguen con prontitud. Para el primer sorteo admitimos encargos hasta

14 DE JUNIO

del año corriente, en cuya fecha empieza el sorteo.

Como queda dicho, el premio principal de la lotería importa eventualmente 2.000.000 de Reales. Especialmente esta lotería contiene premios de 1.250.000 Reales, 750.000, 500.000, 300.000, 250.000 y muchos de 200.000, 150.000, 125.000, 100.000, 75.000, 60.000, 50.000, 40.000, 30.000, 25.000, 20.000, 15.000, 10.000 Reales, etc.

Contra envío del precio del billete para el primer sorteo de 7 pesetas 50 céntimos por un billete original entero, 3 pesetas 75 cént. por medio billete original y 1 peseta 90 cént. por la cuarta parte de un billete original remitimos desde luego á los comitentes los billetes originales valederos para el primer sorteo. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de bancos españoles ó en sellos de correo españoles. A cada remesa de billetes acompañamos todo el programa de los sorteos por el cual se ve con exactitud, cuantos premios son sorteados en cada sección. Sobre los pedidos que entran se lleva registro é inmediatamente después del sorteo los comitentes reciben la lista oficial del sorteo y los premios ganados. Nuestra casa existe ya más de 50 años y es bastante conocida en España. Damos gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado prometiendo ejecutar también en lo sucesivo pronto y exactamente todos los encargos y remitir inmediatamente los importes ganados. Volvemos á advertir que la lotería anunciada por nosotros no es empresa privada, sino que el gobierno de Hamburgo garantiza del puntual desembolso de los importes ganados.

En vista de tan absoluta seguridad esperamos una participación numerosa. Siryanse dirigir los pedidos directamente á

ISENTHAL Y C.

banqueros y casa expendedora principal de lotería
Hamburgo (Alemania).

SEGUNDA DE LA EXTRACCIÓN

1.ª Sección 4.000 premios=580.000 Reales, 2.ª Sección 4.000 premios=1.053.100 Reales, 3.ª Sección 4.000 premios=1.655.750 Rs., 4.ª Sección 4.000 premios=2.260.500 Reales, 5.ª Sección 2.500 premios=2.078.000 Reales, 6.ª Sección 1.500 premios=Reales 1.758.275, 7.ª Sección 27.600 premios y 1 premio mayor=33.735.750 Reales.

ENFERMEDADES

de los ojos y párpados.

Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de la Viuda Farnier», el propietario, monsieur Thénier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Ruperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R. Saro, 1ableros, 5.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS,
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLÓN Y PACIFIC.

SALIDAS DE	Barcelona	los días 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia	5	
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	24	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampierico y Saba Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRÚSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Junio Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA INAUGURACION DEL SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO
Le verificará el vapor-correo

REINA MERCEDES

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Junio del corriente año para los de Coruña, Vigo, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingstou, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marques de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas provisionales de los vapores-correos, Santibañez, 6, 2.º.—En Santander: Sra. Viua de Recur.—En la Coruña: Sres. Ravena y Closas.—En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.—En Bilbao: D. Epifanio Ablanedo.

SALCHICHON DE VICH LEGITIMO GARANTIDO

Solo lo es el de la casa



TORRA Y SAN



DE VICH,

For ser la única que ha obtenido del gobierno nombramiento oficial de un veterinario, que examina escrupulosamente las carnes.

No hay necesidad de comprar más salchichón adulterado ni de tener temor á la trichina é insalubridad de las carnes.

Exigir siempre el precinto de la casa que lleva consigo cada uno de los diversos embutidos embutidos que fabrica; como son, después del tan acreditado salchichón de Vich, Mortanella, Bolonia, Salchichón Lyon, Verona, Patas, Cabezas y Lechones en rellenos, variedad de embutidos conservados en latas, etc., etc.

De venta en todos los principales Colmados y tiendas de comestibles.

Despacho al por mayor en Barcelona.

Barra de Ferro, 5 bis 1.º

Precinto de la casa

GOTA y REUMATISMOS

GURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D. Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

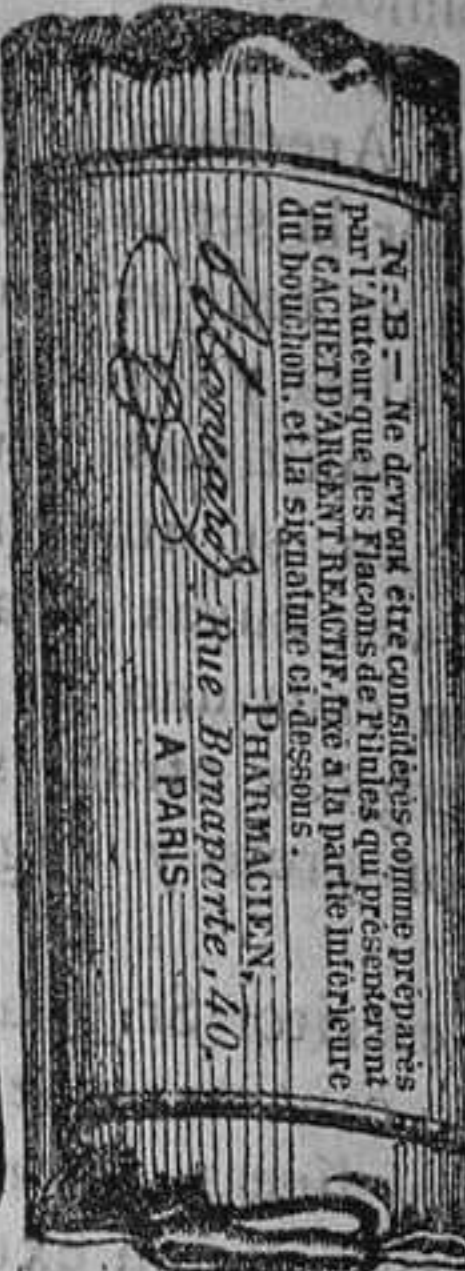
Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Frances y la firma de la Facultad de Paris. Venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS. DEPÓSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Agua y Polvos Dentíficos DEL DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COCAHU
EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS ROTULOS
EST Imitation ou Contrefaçon
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE
Las Capsulas de Raquin
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Deposito en todas las Boticas.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.
N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 29.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe
Exclusivo del Doctor Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Santander, farmacias de T. Beznilla y J. de la Vega
Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desearregio y sin fatiga. Asi las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.
EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS—13, rue Bertin-Poirée, 13—PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Madrid, Melchor García.—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona, y en las principales farmacias y droguerías de Santander.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocida que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público que la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é inísimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conoce. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.
Deposito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamaniilo.—Reinoso, Diez.—Trelavega, Molino.—San Vicente de Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.
Exigase Farmacia de Orive, Bilbao, la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor de cuello de las botellas. ¡OJO!
Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de
Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.